El Pital Huila, 30 de Octubre del 2025

Señores,
5D INGENIEROS S.A.S.
Siendo Representante Legal **DANNA MILDRETH DUSSAN SUAREZ**
Proponente Invitación Pública Mínima Cuantía
E. S. M.

REFERENCIA: Notificación Adjudicación Mínima Cuantía No. 56 de 2025

OBJETO: CONTRATO DE CONSULTORÍA PARA LA ELABORACIÓN DE LOS ESTUDIOS, DISEÑOS, ESTRUCTURACION Y VIABILIDAD PARA EL PROYECTO DE MEJORAMIENTO DE VIAS URBANAS Y RURALES A TRAVES DE LA CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTO RÍGIDO PARA VIAS DEL MUNICIPIO DE EL PITAL HUILA EN CUMPLIMIENTO CON EL PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO "UNIDOS SI PODEMOS 2024-2027"

Atento saludo.

Comedidamente me dirijo a Usted con el fin de informarle que, realizado el proceso de invitación, cierre y selección de proceso de la referencia, en el cual Usted hizo parte, se ha adjudicado a su favor como PROPONENTE y en consecuencia deberá presentarse en las oficinas de la Alcaldía Municipal de El PITAL HUILA para continuar con el trámite de legalización de documentos.

Que en cumplimiento al artículo 2.2.1.2.1.5.1 del Decreto 1082 del 2015, le informo que el SUPERVISOR del contrato a celebrar, es el Ingeniero **HÉCTOR HORACIO GAITÁN GUERRERO,** secretario de Planeación e Infraestructura.

Cordialmente,

CARLOS ALBERTO RODRIGUEZ MONTEALEGRE
Alcalde Municipal

Proyecto:
ANDREA PAOLA DIAZ MORALES
Contratista Apoyo Contratación